

TEST - TEMA 11

Reglamento Marco De Organización De Las Policías Locales De La Comunidad De Madrid: Disposiciones Generales. Estructura Y Organización De Los Cuerpos De Policía Local

- 1. Señale la correcta. Según el Borrador del Reglamento Marco De Organización De Las Policías Locales De La Comunidad De Madrid**
 - A. La categoría de Subinspector o Subinspectora tendrá como funciones supervisar los servicios encomendados a los funcionarios integrados en la categoría de Policía, así como colaborar con éstos en la realización de los servicios.
 - B. La categoría de Inspector o Inspectora tendrá como funciones el estudio, diseño y organización de los servicios
 - C. La categoría de Subinspector o Subinspectora tendrá como funciones el estudio, diseño y organización de los servicios

- 2. El Reglamento Marco De Organización De Las Policías Locales de la Comunidad De Madrid (Decreto 112/1993) establece que los Cuerpos de Policía Local son:...**
 - A. Un cuerpo de Seguridad de naturaleza civil, con estructura y organización jerarquizada, bajo la superior autoridad del Alcalde respectivo
 - B. Un cuerpo de Seguridad dependiente de los municipios, cuya misión consiste en proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades y garantizar la seguridad ciudadana
 - C. Institutos Armados de naturaleza civil, con estructura y organización jerarquizada, bajo la superior autoridad del Alcalde respectivo

- 3. Conforme a lo previsto en el artículo 2 de la Ley de Coordinación de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid, quién podrá crear Cuerpos de Policía Local?**
 - A. La Comunidad de Madrid
 - B. Los Municipios de la Comunidad de Madrid
 - C. Los Municipios de la Comunidad de Madrid previo informe de la Conserjería competente.

- 4. ¿Qué actuaciones practicadas por los Cuerpos de Policía Local deben ser comunicadas a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado competentes?**
 - A. las instrucciones de atestados por accidentes de circulación
 - B. la realización de diligencias de prevención de la delincuencia
 - C. Ambas son correctas

- 5. Los Cuerpos de Policía Local podrán actuar fuera del ámbito territorial de su municipio, siempre que se den las siguientes circunstancias:**
- A. Que sean requeridos por la Autoridad competente y siempre en situaciones de excepción.
 - B. Que sean autorizados por la Junta Local de Seguridad respectiva o en su defecto por el Alcalde.
 - C. Que los servicios que se realicen fuera del propio término municipal se hagan únicamente bajo el mando del Alcalde del Municipio donde actuaren.
- 6. Los Ayuntamientos que cuenten con Cuerpo de Policía Local podrán:**
- A. Colaborar entre sí para atender eventualmente sus necesidades en situaciones especiales y extraordinarias
 - B. Colaborar entre sí para atender habitualmente sus necesidades en cualquier situación.
 - C. Colaborar entre sí para atender eventualmente sus necesidades en situaciones
- 7. Los Cuerpos de Policía Local deberán orientar su organización de acuerdo a los siguientes criterios mínimos: (señale la correcta)**
- A. Por cada 4 Policías, 1 Cabo en las plantillas con menos de 50 funcionarios.
 - B. Por cada 6 Policías, 1 Cabo, en las plantillas entre 50 y 100 funcionarios
 - C. Por cada 8 Policías, 1 Cabo, en las plantillas con más de 100 funcionarios
- 8. ¿Qué titulación es necesario tener para acceder a la escala ejecutiva de sargento de los Cuerpos de Policía Local?**
- A. Título de BUP, Bachiller Superior, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalentes
 - B. Título de Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalentes.
 - C. Título de Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico, Diplomado Universitario, Formación Profesional de Tercer Grado o equivalentes
- 9. ¿Qué titulación es necesario tener para acceder a la escala técnica de los Cuerpos de Policía Local?**
- A. Título de BUP, Bachiller Superior, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalentes
 - B. Título de Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico, Diplomado Universitario, Formación Profesional de Tercer Grado o equivalentes
 - C. Título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente.
- 10. La categoría de Inspector se podrá crear en los municipios de población**
- A. superior a 150.000 habitantes, siendo obligatoria en aquellos que rebasen los 250.000 habitantes y cuenten con más de 275 efectivos de plantilla.
 - B. superior a 150.000 habitantes, siendo obligatoria en aquellos que rebasen los 250.000 habitantes o cuenten con más de 275 efectivos de plantilla.
 - C. superior 150.000 habitantes, siendo obligatoria en aquellos que rebasen los 275.000 habitantes o cuenten con más de 250 efectivos de plantilla.

11. La categoría de Oficial se podrá crear en los municipios

- A. de población superior a 125.000 habitantes, no siendo obligatoria en aquellos que no rebasen los 75.000 habitantes o cuenten con menos de 125 efectivos de plantilla.
- B. de población superior a 25.000 habitantes, siendo obligatoria en aquellos que rebasen los 50.000 habitantes o cuenten con más de 100 efectivos de plantilla.
- C. de población superior a 25.000 habitantes, siendo obligatoria en aquellos que rebasen los 75.000 habitantes o cuenten con más de 125 efectivos de plantilla.

12. Son funciones del Jefe inmediato del Cuerpo

- A. Designar el personal que ha de integrar cada una de las Unidades y Servicios.
- B. Dirigir y coordinar la actuación y funcionamiento de todos los servicios del Cuerpo, inspeccionando cuantas veces considere las Unidades y dependencias del mismo.
- C. A y B son funciones del Jefe inmediato del Cuerpo

13. ¿Puede ser ampliada la jornada de trabajo de los miembros de la Policía Local?

- A. No
- B. Sí, en cualquier momento.
- C. Sí, por necesidades del servicio

14. ¿Puede incrementarse el número mínimo de efectivos de las plantillas de los Cuerpos de Policía Local?

- A. Sí, en cualquier momento y circunstancia
- B. Sí, pero solo de manera temporal.
- C. Sí, en atención a la características y peculiaridades de la corporación local.

15. La categoría de Inspector o Inspectora:

- A. Podrá crearse en los municipios de población superior a 25.000 habitantes, siendo obligatoria en aquéllos que rebasen los 75.000 habitantes o cuenten con más de 125 efectivos de plantilla
- B. Se podrá crear en los municipios de población superior a 15.000 habitantes, siendo obligatoria en aquéllos que rebasen los 35.000 habitantes o cuenten con más de 35 efectivos de plantilla.
- C. Será obligatoria en aquellos municipios que cuenten con 15 efectivos de plantilla.

16. ¿A qué se refiere el Conducto Reglamentario?

- A. La tramitación de órdenes, informes y autorizaciones relacionadas con el servicio
- B. La tramitación de órdenes, informes y solicitudes relacionadas con el servicio
- C. La tramitación de órdenes, informes y notificaciones relacionadas con el servicio

17. Señale la correcta respecto a la Colaboración entre Municipios

- A. Los diversos Ayuntamientos que cuenten con Cuerpo de Policía Local podrán colaborar entre sí para atender regularmente sus necesidades en situaciones especiales y extraordinarias, de conformidad con los criterios de actuación conjunta establecidos por la Comisión Regional de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid
- B. Los diversos Ayuntamientos que cuenten con Cuerpo de Policía Local podrán colaborar entre sí para atender eventualmente sus necesidades en situaciones especiales y extraordinarias, de conformidad con los criterios de actuación conjunta establecidos por la Comisión Regional de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid.
- C. Los diversos Ayuntamientos que cuenten con Cuerpo de Policía Local podrán colaborar entre sí para atender regularmente sus necesidades, de conformidad con los criterios de actuación conjunta establecidos por la Comisión Regional de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid

18. ¿Cómo se elige al Jefe Inmediato del Cuerpo?

- A. Es el miembro de la plantilla de mayor jerarquía. En caso de igualdad se hará el nombramiento por el Alcalde conforme al principio de antigüedad.
- B. Es el miembro de la plantilla de mayor jerarquía. En caso de igualdad se designará al de mayor edad.
- C. Es el miembro de la plantilla de mayor jerarquía. En caso de igualdad se hará el nombramiento por el Alcalde conforme a los principios de mérito y capacidad.

19. ¿Qué actuaciones de las que practiquen los Cuerpos de Policía Local deberán ser comunicadas a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado competentes?

- A. La instrucción de atestados por accidentes de circulación
- B. La realización de diligencias de prevención de la delincuencia.
- C. A y B

20. ¿Cuál es la denominación genérica de los Cuerpos de Policía dependientes de las Corporaciones Locales?

- A. Cuerpo de Policía Municipal
- B. Cuerpo de Policía Local
- C. Cuerpo Auxiliares de Policía Local

Soluciones

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
B	C	B	C	B	A	C	A	C	B
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
C	C	C	C	B	B	B	C	C	B